



## COMISIÓN DE MESA DE COMUNICACIONES

*Punta Arenas, 7 y 8 de abril de 2016*

Presidente: Ivonne Silva Álvarez

Copresidente: Daniela Jofre Carreño

### Estado de avance de temas registrados en acta anterior

La primera propuesta referida a creación de página web acordada en Acta generada el 15 y 16 de mayo del año 2013, no existe avance. Respecto a la implementación de guías básicas en papel y en digital en el ingreso al país, nos informamos que funcionó por un tiempo. En el caso de Transporte, la información solo es entregada en periodo de temporada alta y en el caso de Sernatur, si bien hace un año mantenía un puesto en los Pasos Fronterizos, ahora ya no existe en el lugar.

- En torno a la mesa de Comunicaciones, no se ve el impacto de difusión de las actividades del Comité de Integración Austral.
- No se trabajó en imagen corporativa, teniendo que utilizar logo creado por Intendencia Regional y SERNATUR con motivo de la conmemoración de los 25 años del Comité.
- No hubo programación en terreno con organismos sociales y gremios.
- No hubo difusión ni continuidad de los acuerdos y concreción de estos

### Temas tratados en la presente sesión

- Visibilización de la información sobre el Comité de Integración Austral.
- Implementación de estrategia comunicacional.
- Formulación de procedimiento para la entrega de información.

### Acuerdos de la presente sesión

1. En cuanto a "Reformular función de la Mesa de Comunicaciones", creemos que es importante que exista un Comité Comunicacional, constituido por periodistas tanto de Chile como Argentina, que tenga continuidad en el tiempo sin importar las personas que lo integren, con el fin de cumplir los acuerdos que se generen en la Mesa de trabajo y con un compromiso de avanzar en la real integración de ambos países y sea coordinado por las Cancillerías de ambos países.
2. Se debe establecer una estrategia comunicacional que visibilice todas las acciones, acuerdos y actividades en torno a la Integración Austral, durante todo el año y especialmente los días previos, durante y posterior a la reunión anual que convoca al Comité de Integración Austral.  
Por ejemplo, una de las acciones que debiera llevarse a cabo antes de la Reunión anual, sería convocatoria de Punto de Prensa con las autoridades que asisten a ésta, emisión de comunicado, reforzamiento por redes sociales y posteriormente subir toda la información a la página Web.
3. A través de las autoridades que corresponda, debería facilitarse el contacto de profesionales de la comunicación de ambos países, para lograr una línea comunicacional estratégica que funcione tanto para Chile, como para Argentina.

4. Proponemos crear dentro de los sitios web del Gobierno Regional de Aysén y Magallanes, Tierra del Fuego, Chubut y Santa Cruz, una pestaña de acceso público con el nombre de "Integración Austral", la que deberá tener dos secciones:
  - Acuerdos y seguimientos
  - Noticias relacionadas
5. Los encargados de comunicaciones de gobiernos regionales de Chile y de Argentina serán quienes estén a cargo de la actualización de esta pestaña, difundiendo a través de ésta las actividades relacionadas con las reuniones, avances e información relevante, que cada mesa le hará llegar, como se indica en el punto siguiente.
6. Cada mesa de trabajo y/o subcomités deberá elegir un representante de comunicaciones, quien informará en un comunicado de carácter bimestral, de no más de una carilla, sobre avances u otro tema que se considere relevante, sobre las actividades realizadas por su grupo en ese lapso de tiempo (si es que los hubiere). Dicha información será subida a página Web.
7. Proponemos que los organismos de ambos países correspondientes a temáticas como turismo y transporte mantengan un stock de información en los pasos fronterizos habilitados, con el fin de informar a visitantes y extranjeros.
8. Gobernaciones Provinciales debieran proporcionar material audiovisual para ser reproducido en los Pasos Fronterizos con información para los usuarios, sobre estado de rutas, distancias e información general de la región a la que se dirigen.

#### Resumen de puntos importantes tratados en comisión

En la ciudad de Punta Arenas, provincia de Magallanes, Región de Magallanes y Antártica Chilena, el día 7 de abril del año 2016 se informa que la mesa de Comunicaciones solo se constituyó con representantes chilenos. La mesa quedó presidida por Ivonne Silva Álvarez, encargada de comunicaciones de la Gobernación de Magallanes y conformada por Daniela Jofré Carreño, encargada de comunicaciones de la Gobernación de Última Esperanza y la presidenta de la comisión.

Las partes acordaron los siguientes puntos:

- Crear un Comité Comunicacional que tenga continuidad en el tiempo a fin de cumplir con los puntos acordados en la reunión.
- Establecer estrategia comunicacional que visibilice las acciones y actividades en torno al Comité de Integración Austral. Éste debe permitir también la participación de medios de comunicación locales y regionales.
- Realizar contacto, a través de las autoridades pertinentes, con profesionales pertenecientes a Chile y Argentina a fin de trabajar en conjunto para lograr los puntos acordados.
- Crear pestaña en sitios web de Gobiernos Regionales de Chile y Argentina con toda la información sobre el Comité de Integración Austral, con información sobre acuerdos, seguimiento y noticias relacionadas. Encargados de comunicaciones serán quienes administren y actualicen los sitios.
- Elegir representantes de comunicación en cada mesa de trabajo, los cuales se encargarán de enviar la información sobre los avances (si los hubiere) que tengan sus comisiones o subcomisiones cada dos meses.
- Proponer a los organismos de Turismo y Transporte mantener un stock permanente de información sobre guías básicas.
- Realizar material audiovisual a fin de informar sobre estado de rutas, distancias e información conveniente para chilenos, argentinos y extranjeros.



IVONNE SILVA ALVAREZ  
PRESIDENTA



DANIELA JOFRE CARREÑO  
CO PRESIDENTA



## XXV REUNIÓN COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL



## Participantes Delegación de Chile

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	EMAIL	TELÉFONO	FIRMA
Ivonne Silva A.	Gobernación	Encargada de Comunicaciones	isilve@interior.gov.cl	62095791	
Daniela Jofré	Gobernación Ú. Esperanza	Encargada Comunicaciones	<del>djofre</del> @djofre91@gmail.com	81591535	